

Cuatro jefes comunales de Tucumán fueron denunciados por una médica que asegura que se vacunaron de manera irregular

24/04/2021

Cuatro jefes comunales del interior de Tucumán fueron denunciados por una médica que asegura que recibieron de manera irregular la vacuna contra el coronavirus con el supuesto argumento de que se inmunizaron «para no tirar las dosis».

Se trata de los delegados comunales de Taco Ralo, Claudia Ferrari; de La Madrid, Héctor Elías Soria Chanta; de Capitán Cáceres, Carlos Jiménez; y de Ranchillos, Luis Horacio Del Campo, quienes tienen entre 42 y 50.

La acusación fue realizada por la jefa de Infectología del Hospital Regional de Concepción, Adriana Bueno.

«Ha llegado a nuestro conocimiento que delegados comunales de menos de 60 años y que no están incluidos en el proceso han sido vacunados, sin tener ninguna enfermedad y por el solo hecho de ser delegados comunales. Esto era un secreto a voces en Tucumán. Tenemos la confirmación de esa información. Le pedimos a la Justicia que investigue los delitos que esto pudiera ocasionar», aseguró la denunciante.

Y agregó: «Figuran en los mayores de 60 años, pero no tienen esa edad. Los pusieron camuflados. Nadie podía decir que no se podía saber que tienen la edad que tienen, porque figuraban los números de DNI. Los privilegiados tienen el camino

totalmente asfaltado, porque obviamente una mano gubernamental es la que maneja el sistema».

En declaraciones a la prensa, Bueno relató que «los empleados del Siprosa (Sistema Provincial de Salud) les dijeron que no estaban en el grupo, pero cuando abrieron la computadora, para su sorpresa, estaban incluidos en el padrón y por eso le tuvieron que aplicar la vacuna».

Al ser consultada sobre si cabía la posibilidad de que presentaran comorbilidades y por esa razón habrían recibido la dosis, la doctora manifestó: **«Tendrían que haberse manejado en el caso de grupos particulares, presentando historias clínicas. Es un link por internet absolutamente diferente al de mayores de 60 años».**

Según la acusación, los jefes comunales no están incluidos en ningún grupo de riesgo y afirman que se aplicaron las dosis para «no tirarlas», ya que justificaron que tras abrir los viales, sobraba una aplicación y no hallaron ningún vecino para dársela.

La provincia de Tucumán comenzó la vacunación de personas mayores de 60 años a fines de marzo pasado.

Hasta el momento, según los datos del Monitor Público de Vacunación del Ministerio de Salud de la Nación, el distrito gobernado por Juan Manzur recibió un total de 310.150 vacunas, de las cuales aplicó 237.548: 183.959 del primer componente y 53.589 del segundo.

En lo que respecta a la situación epidemiológica frente al coronavirus, en las últimas 24 horas se registraron 915 casos positivos, lo que elevó a 100.959 la cifra de contagios desde la llegada del COVID al país.